

## LOS ACTOS DE AYER

### EL DIA DEL EJERCITO Y EL CAMBIO DE BANDERA

#### LAS ENSEÑANZAS DE UNA FIESTA MILITAR

Ayer se celebró solemnemente la fiesta del Día del Ejército, cuyo establecimiento ha sido uno de los mayores aciertos del ministro de la Guerra, don Manuel Azaña. Antes, como es sabido, cada Arma, Cuerpo o Instituto del Ejército tenía su Patrón o Patrona. Esto daba a las antiguas fiestas militares un carácter más clerical que militar, constituida un ataque a la libertad de pensamiento, y era un instrumento de separación y discordia entre unas y otras Armas del Ejército, pues cada una de ellas quería superar siempre a las demás en el realce de la celebración de sus fiestas respectivas. Ahora, por el contrario, hay un Día del Ejército, una fiesta militar, absolutamente militar, para todos los militares: los de una y otra Arma, los de uno y otro Cuerpo, los de uno y otro Instituto. De esta forma, la República fortalece la solidaridad militar y conmemora uno de los hechos más gloriosos de nuestra Historia: la batalla de Lepanto; uno de los hombres más grandes de nuestra Raza: Miguel de Cervantes.

Coincidiendo con la festividad militar del Día del Ejército, se ha celebrado en el día de ayer, en Granada, la ceremonia de entregar a las fuerzas de nuestra guarnición la bandera tricolor, nueva y verdadera Enseña de la Patria, ya que en sus colores están simbolizadas Cataluña, Aragón y Castilla. La antigua bandera fué despedida con todos los honores: respeto silencioso por parte del público; armas presentadas y toque de Himno nacional por parte de las tropas. Y la nueva, recibida con los honores máximos: los de la ordenanza militar y los que brotaban del corazón del pueblo.

Conviene resaltar la significación del acto por su carácter patriótico y popular. Nunca, en efecto, ha encontrado un acto militar la asistencia popular que rodea al Ejército desde la instauración de la República. Con la Monarquía no tuvo nunca el Ejército el aplauso del pueblo. Entonces el elemento militar era mirado como instrumento dictatorial y como barruete palatino. Desde el 14 de Abril, desde que el Ejército ha quedado reducido a sus justos límites y sujeto al estricto cumplimiento de su misión, el pueblo confraterniza con él. Y es porque ahora el Ejército es la defensa de la Patria, no de un rey absoluto; la defensa de la Libertad, no de la Dictadura; la defensa de la República, no de una familia; la defensa, en una palabra, de lo que merece ser defendido y no de lo que—o ocurría antes—merece ser aborrecido.

En la fiesta militar de ayer quedó demostrado lo que afirmamos antes. A la indiferencia de antes ha sustituido la emoción, el entusiasmo de hoy. Cuando antes se daban aquellos vivos al entonces rey, sólo contestaban, con voz apagada, los soldados. Hoy, los vivos a la República son contestados unánime y entusiastamente por to a una masa de ciudadanos conscientes de una democracia. El hecho es un síntoma y un signo de los tiempos, que merece ser resaltado, destacado y anotado.

Nosotros, que somos antimilitaristas porque el militarismo es el mayor enemigo del Ejército, como lo es el clericalismo de la Religión, celebramos sinceramente que hoy, en la España nueva de la República, sean amigos y hermanos dos elementos que, bajo el régimen monárquico, marchaban por rutas diferentes, en constante desunión: Pueblo y Ejército. Y no queremos terminar estas líneas sin hacer constar el afán con que ha contribuido a realizar la solemnidad de la fiesta de ayer el comandante militar, coronel don José López Pinto, hombre de espíritu liberal, que estuvo sentenciado a muerte durante la primera Dictadura por sublevarse contra aquel régimen inhumano y que no en balde es nieto de aquel gran patriota López Pinto, que, en la mañana del 11 de Diciembre de 1831, fué fusilado con Torrijos por su amor a la Libertad.

## EL DEFENSOR DE GRANADA

es un periódico dedicado exclusivamente, desde hace más de cincuenta años, a fomentar y defender los intereses granadinos. Con toda lealtad continuamos esta labor. Como órgano de opinión pública, nuestro periódico se desenvuelve con absoluta independencia. No hace, ni hará, política de partido porque no pertenece a ningún partido político.

En los momentos actuales, y respondiendo a su tradición liberal, EL DEFENSOR es el portavoz de los ideales redentores del pueblo y recoge los anhelos democráticos de Granada. Nuestro periódico, que no ha necesitado cambiar el rumbo de su ideología con motivo de la caída del viejo régimen, definiendo un programa de libertad y justicia y ha puesto desinteresadamente sus columnas al servicio de la democracia, representada hoy por la República.

## UN GESTO LAUDABLE

### El teniente Fernández Gámez destina la suma de una suscripción en su honor a la Asociación de Caridad

Como saben nuestros lectores, varios amigos y admiradores de nuestro heroico paisano el teniente don Miguel Fernández Gámez iniciaron en el pasado Mayo una suscripción para regalarle un sable de honor, como premio por la actitud revolucionaria que supo adoptar en Jaca contra la monarquía y por el cautiverio sufrido más tarde estocamente. La última lista de dicha suscripción es la que hoy hacemos pública. Terminada la recaudación, la Comisión organizadora del homenaje al héroe de Jaca ha acordado, accediendo a los deseos del teniente Fernández Gámez, designar la cantidad recaudada a engrosar los ingresos de la Asociación Granadina de Caridad. A tal efecto nos ha visitado un representante de la Comisión para hacernos entrega de 171 50 pesetas, que nosotros enviaremos a dicha entidad.

He aquí la última lista de referencias:

- J. R., 5 pesetas; Cecilio Rodríguez Calderón, 0,25; Rafael Espinar, 0,25; Eufas Carrion Jiménez, 0,25; Juan Espinar, 1; José Ramírez Caballero, 2,50; Modesto López, 1,25; Felipe Millán, 0,25; José Hidalgo Hernández, 1; Antonio García de la Torre, 0,50; Juan de Dios Jiménez, 2; Antonio Montes Morales, 0,25; Agapito Arcaño, 1; Antonio Gallardo, 1; Antonio Díaz Cantos, 1; Valentín Chigón Díaz, 1; Juan Martínez Oller, 1; Enrique Carmona, 3; Francisco Enguisano, 0,50; Manuel Morales, 0,50; Alfredo Navarro, 1; un simpatizante, 0,25; Luis Palomares, 1; Narciso Herrera, 2,50. Total general de lo recaudado, 171,50 pesetas.

## LABOR PLAUSIBLE

### Grupo Escolar en Granada

Por iniciativa del Patronato Nacional del Turismo, secundado por la Dirección general de Primera enseñanza y con el fin de dar a conocer a los niños españoles, alumnos de las escuelas nacionales, las bellezas de nuestra patria de una manera directa, ha sido organizada la primera excursión escolar que se viene realizando desde el pasado día 2 y que terminará el día 12 del mes actual.

Seguimiento del plan trazado, se reunirán en cada grupo de excursionistas a niños de ambos sexos de las más distintas regiones de la zona que se visite; este primer grupo lo integran totalmente niños del Oeste de España.

Los excursionistas, dirigidos por un núcleo de profesores, salieron de Madrid el día 2, visitando Toledo, y el día 3 el artístico Monasterio de Guadalupe. El día 4 visitaron Mérida y el 5 y 6 Sevilla, pasando el día de ayer en Córdoba. En la mañana de hoy saldrán de esta población en autocar para Loja, donde almorzarán y serán atendidos por las autoridades locales. Seguidamente vendrán Granada, y en la tarde de hoy visitarán la Capilla Real, Catedral, Corral del Carbón, calles de la ciudad y finalmente serán recibidos en la Casa de los Tíros.

Mañana a primera hora visitarán Cartuja, Alhambra, Generalife y Paseos de la ciudad.

Por la tarde verán funcionar un telar granadino, marchando después a la Azucarera de Santa Juliana, imponiéndose con el mayor detalle de esta industria.

El Ayuntamiento de esta ciudad obsequiará a los excursionistas con una merienda en la Vega y seguidamente regresarán todos para visitar el Alcázar. Igualmente el Ayuntamiento ha organizado un concierto, que se verificará durante la hora de la cena de hoy, y el próximo sábado, a las ocho de la mañana, marcharán con dirección a Baeza, Ubeda y Madrid, donde quedará disuelta la caravana.

Seguramente el contacto directo con las bellezas naturales y artísticas de España de algunos grupos seleccionados de niños será de una gran utilidad para despertar entre la niñez española un más grande amor a su Patria y para formar y afinar sus sentimientos artísticos y hasta para aumentar su conocimiento de Historia y Geografía.

## Muerte del obispo de Murcia

Murcia 7.—Hoy ha fallecido el obispo fray Alonso y Salgado, de los Escolapios.

## Accidente del trabajo

### Un maquinista herido de gravedad

Cuando conducía una máquina del ferrocarril, realizando mañi obras, Antonio López Pascual, de 22 años, una de las manivelas de la locomotora dióle una sacudida, fracturándole el cúbito y radio izquierdos.

El herido fué trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde recibió asistencia.

## A los maestros

Se convoca a los aspirantes a los cursos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario, a una reunión que se celebrará en la Universidad, hoy jueves, 8 del actual, a las seis de la tarde.

Por tratarse de asuntos inaplazables y de vital interés para la clase, se ruega acudir no solamente los de la capital, sino también los de los pueblos.

Acudid todas y todos, si sois amantes de vuestros derechos.—La comisión.

## LA CALLE

### LAS FERIAS Y EL COJO

Otra vez las ferias. El aire popular, de un delectable cuplé de moda, sale de la caja desventajada y anacrónica del último pianillo. Siempre, cada año, cuando llegaba el otoño, sentíamos la impresión reconfortante de que aquel sería el último, el último en que veíamos la zeta imperfecta del manubrio, manejada por el cojo eterno. Esta eternidad del cojo de las ferias fué una obsesión de la infancia; cada feria lo veíamos con la misma pata de palo, y todos los años nos sorprendíamos de que en el transcurso del tiempo que mediaba entre una feria y otra no le hubiese nacido una pierna auténtica, como, por ejemplo, la de su compañero, que todavía cojeaba, como si le estuviese naciendo aún.

Otra vez las ferias. Todo el aparato de un lejano pintorescismo, cruje, se solivianta, hiede, en un estertor agónico que no acaba de consumirse. Ya nadie asiste a estas diversiones, reguladas escrupulosamente por el santoral. Antes de la Virgen tal o del Santo cual. Nadie. Las pocas personas que de vez en cuando se asoman a la plaza donde está enclavada la feria, lo hacen para ver si hay alguien, para comprobar que su no asistencia está justificada por la ausencia de los más. Y es una muerte razonable. Obedece a motivos lógicos que se producen por la mecánica de la vida, por la misma vida. Y debemos alegrarnos de ello. Como de otras muchas cosas, de las que nos ocuparemos oportunamente. Nacen las ferias, o mercados, perió-

## DONDE PONE EL OJO PONE LA BALA



Con esa pistola esta señorita da un tiro a un hilo en el espacio. Por su extraordinaria habilidad y destreza ha conseguido medalla de oro, caso único en España, después de haber hecho en una tirada oficial de 10 balas a 25 metros 96 puntos. Esta formidable tiradora se llama Paquita Morales.

## EN EL BARRANCO DEL ABOGADO

### Se acometen a puñetazos, resultando ambos contentos con heridas

En el Barranco del Abogado se suscitó una acalorada discusión entre Antonio Esteban Fuentes, de 46 años, y José Gabino Rivero, de igual edad, degenerando en riña. Ambos se acometieron a puñetazos, resultando heridos. El primero fué asistido en el Hospital de diferentes heridas en la cabeza, cara y manos, y el segundo recibió asistencia en la Casa de Socorro, de lesiones de carácter leve. En la reyerta intervinieron los guardias de Seguridad números 86 y 105, conduciendo a los contentos a la Comisaría.

## “EL DEFENSOR DE GRANADA” ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

## ACTUALIDAD OTOÑAL

### Cosas del Municipio

#### EL EMRRÉSTITO. LOS CONCEJALES. “LA GENTE DE LUSTRE” EL SENTIDO DE “HACERSE CARGO”

Dice «León Ferrán» que el Ayuntamiento granadino va centrando su actuación. Falta hacer, porque ha estado descentrado y al margen de los problemas fundamentales de la ciudad, a pesar de que en la popular corporación figuran muchos intelectuales y hombres libres, tantos, que Granada prejugó fundadamente allanados todos los caminos que obstaculizaban su natural desenvolvimiento y sus ansias de trabajo y progreso. Se equivocó; mejor dicho, comenzó a equivocarse, al suponer que aquellos ciudadanos libres eran esclavos de otros, cuando no de limitaciones determinadas.

Y pensaba así la Granada proletaria y pensaba así el comercio empobrecido, porque el salón de sesiones, en vez de motor generador de la vida urbana, se había transformado en exposición de proyectos y en torneo abogadil, mientras dormían dos mil denuncias contra otros tantos propietarios de viviendas insalubres y mientras se acudía a la limosna pública para «distraer» a los hombres en paro forzoso. Convergamos en que tenían razón la Granada proletaria y el comercio empobrecido; pero... como todo cambia, parece que han cambiado las normas de conducta de nuestros ediles y que se disponen a satisfacer plenamente los anhelos de sus electores.

El señor Menoyo Baños, hombre trabajador y de acción, ha comprendido que es inútil, a estas alturas, vestir con proyectos y con notas de contaduría las desnutridas ansias del pueblo. Hay que trabajar, y que trabajar bien. Hoy la eutrapelia no convence a la masa, y como no le convence, la silba. Realidades, realidades, señor Menoyo, señores ediles de «cara feroche». Hay que abordar inmediatamente el problema del paro forzoso; hay que abaratar las subsistencias; abaratar las subsistencias, ¿eh, señores ediles? hay que amparar al comercio granadino, que se hunde...

En estos momentos en que la economía de todo el mundo se tambalea, y que a Granada, como al último villorrio, han llegado las salpicaduras del naufragio del sistema capitalista, el Ayuntamiento se ha lanzado a las calles pidiendo cuatro millones de pesetas a los amantes de la ciudad. Como siempre, se ha solicitado la colaboración de las personas pudientes, que aquí, por desgracia, no son todo lo eficaces que requieren el granadino y la urgencia de cualquier problema de carácter económico. Y no son eficaces, ni generosas, ni tienen amor propio, ni rumboso orgullo de su riqueza, cuando en este caso con creto de los cuatro millones que no han salido cuatro, nada más que cuatro «pudientes» de los cuatrocientos que en Granada lo son, diciendo: ¡Ta day, pobreza! Ahí va un milloncete...

Razón tenía el inefable «filósofo» de San Cristóbal, D. Pedro Manjón, cuando les pedía una «perra gorda» para ayuda del célebre «potajico» y dos pesetas para comprar una alcaza... ¡Si conociera el paño!

En Cajar, pueblito de la vega, con setecientos vecinos, se ha cubierto por los pudientes de la localidad un empréstito que necesitaba el Ayuntamiento para realizar obras de defensa de la tubería que conduce a la población sus aguas potables. Es un ejemplo admirable que ha conmovido poco la atormentadora necesidad de nuestra gente «de lustre»; pero, no obstante, el empréstito granadino se cubrirá. Va sólida mente cimentado y con orientaciones que casi permiten echar al vuelo las campanas del optimismo.

Ahora bien: todas las empresas tienen lo que pudieramos llamar el silencio, o la fe en el éxito, de sus organizadores, fe o aliento que se

traduce en la satisfacción por el deber cumplido, y en el ejemplo para aquellos reacios de quienes se solía cite ayuda. ¿Que cuál debe ser el ejemplo? ¡Bah!... Poca cosa. Que los concejales encabecen con su nombre y una cifra las listas de suscripción al empréstito. Sabemos que hay ocho o diez concejales pobres. ¿Y los restantes? Publicada esa lista, se su marían a ella los nombres de los diputados a Cortes granadinos, y a continuación los de las sociedades mercantiles e industriales que viven en nuestra tierra, y que les interesa, como es natural, la mayor prosperidad y progreso de ella. ¿Hace?

Con este ejemplo se llevará al ánimo del capitalista y del ciudadano modesto la necesidad de que colaboren en la solución de los problemas que tiene planteados la ciudad, antes de que la fuerza de ellos, por no encontrar cauces naturales, se desborde y nos arrolle. Reconocemos que hay un poquito de libertinaje en el desarrollo de estas huelgas «al minuto» que estamos padeciendo; pero la génesis de ellas refleja siempre un deseo de mejoramiento y bienestar que no puede dársele más que el trabajo y la recta administración de la Justicia, factores esenciales de un régimen democrático que inspire su actuación en la paz social.

Repetimos, señores ediles de Granada, que hay mucho malestar; que en el comercio no se vende ni una escoba, y que en cientos y cientos de hogares humildes se vive desastrosamente porque el jefe de ellos carece de trabajo.

Es preciso y urgente, en bien de la República, atajar con hechos y con energía el desencanto que pueda producir esa crisis del sentido de «hacerse cargo» que padecen nuestras representaciones oficiales, des del diputado a Cortes hasta el macero Pérez...

RAIMUNDO DOMINGUEZ

## Jurados mixtos del trabajo rural

Publicada en la «Gaceta» del 6 del actual, la orden fijando el plazo de cinco días y las normas para la constitución de los Jurados mixtos del trabajo rural, las sociedades patronales y obreras a quienes pueda interesar intervenir en las elecciones correspondientes para la definitiva constitución del referido Jurado, deberán remitir a la Comisión interina de Corporaciones del Ministerio de Trabajo, en Madrid, en el plazo dicho, el acta o resultado de las votaciones de la elección de vocales titulares y suplentes, teniendo en cuenta para ello lo que disponen los artículos 5.º y 7.º del decreto de su creación de 7 de Mayo último.—El delegado regional.

## DE SOCIEDAD

Por don Gabriel Osorio, médico de Oñanes, y su hermana doña Matilde y en representación de su madre y para su hermano don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Peña.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

## Fallecimiento de un hermano de don Antonio Maura

Madrid 7.—Se han recibido noticias de Fuenterrabía dando cuenta de haber fallecido en el hotel Peña don Francisco Maura Montaner, hijo del actual ministro de la Gobernación y hermano de don Antonio.

## LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

### Panorama político

#### Cuidado con el color verde!

De «Heraldo de Madrid»: «Los monárquicos han dado con un modo ingenioso de proclamar su adhesión a la Manarquila y su enemiga la República sin necesidad de gritos. Les basta colocarse en la solapa un botoncito de color verde. Porque la palabra verde la traducen de esta manera:

Viva El Rey De España.

¡Cuidado con el verde, señores! ¡Cuidado con el verde, señores! Claro que hay muchos colores para oponerlos al verde. Con el violeta mismo puede darse la respuesta; porque imaginarse ustedes los insultos que pueden escribirse con siete letras iniciales utilizando la A para el Alfonso, En fin. ¿Verde? ¡Naranjas... de la China!

#### La luna de la Alcarria

«El Socialista», hablando de la pugna electoral que se entabló en Guadalupe: «El «travieso» Conde aspiraba a que su hijo—al cual le ha «traspasado» sus derechos al cacicazgo Alcarreño—fuese el candidato; y el diario jesuítico amparaba la candidatura de un miembro de la Unión Agraria Nacional.

Hubo diñes y díretes entre ambas partes, pero cada una de ellas siguió amparando a su patrocinado.

Cuando ninguna de ellas cedió es porque tenían esperanzas de alcanzar el triunfo: el conde por su ascendiente en el distrito; los agrarios, por sentirse apoyados por todos los elementos de la derecha.

Pero tampoco ninguno contaba con la huéspeda, personificada en este caso por un endiablado socialista, que

se ha llevado el acta «par votos», dejando con un palmo de narices a los dos contrincantes.»

#### La vitalidad de la República

De «El Liberal»: «La vitalidad de la República es ahora más indiscutible que nunca. Espontáneamente, sin preparación, sin candidatos que organicen la campaña, sin mítines, se ha arrollado a los mismos monárquicos de siempre; ayer, de la Acción Nacional; ahora, de primo de Rivera; mañana, de quien sean. Hasta que se cansen.»

## REUNION EN EL COLEGIO MEDICO

En la tarde de ayer, y con asistencia de importante número de titulares, se celebró asamblea extraordinaria, acordándose por unanimidad, a más de oficiar a los diputados de la provincia para ciertas gestiones, que el Colegio impida, con sus sanciones legales, el que ningún compañero pueda ocupar cargo de médico titular cuya vacante se haya producido por destitución arbitraria del que la ocupara, o por dimisión forzada, coacción, etcétera, como lamentablemente está sucediendo.

## UN ATROPELLO

Ayer fué asistido en el hospital Francisco López López, de 55 años, habitante en la calle Mano de Hierro, de erosiones leves. Francisco fué atropellado cuando iba a penetrar en su domicilio, por el auto-bomba municipal.

## El señor Alcalá Zamora dice que no quiso una ratificación por mayoría dentro de la Cámara con motivo del incidente del martes

### Y AFIRMA QUE EL VA MUCHO MAS ALLA QUE ALGUNOS QUE ALARDEAN

#### Manifestaciones del ministro de Hacienda. El crédito para aliviar la crisis obrera en Andalucía

Madrid 7.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había recibido varios telegramas de la Bolsa de Barcelona pidiendo que el horario del sábado se acople al de las Bolsas de Madrid y Bilbao.

Anunció que había pasado a informe del Consejo de Estado el expediente de concesión de un crédito de diez millones de pesetas con destino a poblaciones andaluzas afectadas por el paro obrero.

#### La separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de cultos y la posición de la minoría radical

Madrid 7.—Esta mañana se reunió la minoría radical. Los reunidos adoptaron el acuerdo de votar la fórmula propuesta por Acción Republicana, consistente en la separación de la Iglesia y el Estado, libertad de cultos y declaración de las religiones como Corporaciones de derecho público.

## EN SANTA ESCOLASTICA EN EL GOBIERNO CIVIL

Los trabajos para las próximas fiestas en este barrio prometen ser un éxito completo, no solamente por el entusiasmo que en ellos está poniendo la comisión organizadora, sino por el número de los mismos y la variedad con que el programa está confeccionado. Estas fiestas tendrán lugar durante los días 10 y 11 del corriente mes.

## Propaganda alpina

La excursión proyectada por esta Sociedad para el domingo próximo, 11 de Octubre, es a la Boca de la Pesca, a 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Todo particular que quiera tomar parte en esta excursión, puede recoger su invitación en la plaza de Bibarrambra, 21 y 23.

## Los empleados de escritorio y los militares retirados

Sobre este asunto nos envía unas cuartillas la Asociación de Empleados de Escritorio y Banca, contes tando a las publicadas por la Asociación de Clases Pasivas.

No las publicamos por entender que, una vez oída la opinión de ambas partes, la polémica nos parece improcedente.

En su escrito, la Asociación de Empleados dice que su queja ha sido elevada por todas las asociaciones de España, y que ratifican la petición formulada al ministro de la Guerra.

Todo lo que se refiere a expulsión de órdenes religiosas quedará para una ley especial, según dicha fórmula.

#### Habla el jefe del Gobierno sobre la Jornada parlamentaria de ayer

Madrid 7.—A las doce y media de la mañana el presidente del Gobierno recibió a los periodistas, con quienes conversó.

Dijo que agradecía mucho las atenciones que se han tenido con él con motivo del incidente de ayer.

Añadió que a pesar de la actitud de ciertos grupos, él conservó la serenidad y sacrificó la conveniencia. Era evidente—agregó—que pudo obtener ratificación por mayoría dentro de la Cámara; pero no quiso una división por mí ni en torno mío y menos aun con apariencia de moderación, pues yo voy mucho más allá que algunos que alardean.

Expuso que de la jornada salió con más libertad que autoridad, pero que celebraba estos malos ratos que está pasando, por evitar otros tantos preceptos peligrosos para la Constitución.

## Las bases de los obreros vaqueros

En el Gobierno civil se han reunido los patronos y obreros vaqueros, y han firmado las nuevas bases de trabajo, por las que los cabreros y vaqueros ganarán de jornal siete pesetas y los ayudantes cinco pesetas cincuenta céntimos.

Estas bases tienen un año de vigencia, y se entenderán prorrogadas por un año más de no avisar con la antelación necesaria patronos y obreros.

## Tranquilidad en Benamaurel

Comunica la Guardia civil que en Benamaurel reina ya tranquilidad y todos los obreros se dedican al trabajo.

## Batalla campal entre gitanos

En la plaza de la República de Puebla don Fadrique libraron una batalla campal los gitanos Antón, Antonio y Pedro Fernández, con Juan José Fernández Navarro, por cuestiones de una deuda que aquellos tenían con éste. Juan José sacó una pistola e hizo dos disparos sin consecuencias, y después penetró violentamente, rompiendo una cancela en el domicilio de don Ramón Castellote, causándose algunas lesiones en la mano y costado izquierdo con los vidrios. Fue allí detenido, así como su mujer Carmen Fernández.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones mínimas de una existencia digna

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 7.—De madrugada, el señor Besteiro dijo que la Comisión volvería con una solución para au...

(Final de la sesión de ayer) Aprobación de una enmienda sobre la propiedad

La sesión de la Cámara finalizó a las cuatro de la madrugada, aprobándose por 151 votos contra 143 la siguiente enmienda.

Su texto es así: «Toda la riqueza del país, sea quienes fueren sus dueños, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, mediante indemnización, en la forma que las leyes determinen.

En el caso de que fuese imposible recurrir a la indemnización, el Parlamento estará facultado para acordar el procedimiento de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y explotaciones que afecten al interés nacional pueden ser nacionalizados en caso de que las necesidades sociales así lo exijan.

El Estado podrá también decretar el acoplamiento obligatorio de varias industrias y empresas cuando así lo exija la racionalización de la producción y el interés de la economía nacional.

En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.»

(Sesión de hoy)

A las cinco menos veinte de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

En las tribunas y escaños hay gran animación.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes y las reformas de plantillas del ministerio de Instrucción pública.

Seguidamente se pasa a tratar del proyecto de Constitución.

El señor Besteiro manifiesta que, no habiendo llegado a sus manos, redactado nuevamente, el art. 42, referente a la propiedad, que podía continuarse con el 44 y siguientes:

Se acuerda así, dándose lectura al artículo referido, que dice:

«Art. 44. El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará: los casos de seguro de enfermedad, accidentes, paro forzoso, vejez, invalidez e inerte; el trabajo de las mujeres y de los niños, especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; los derechos del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económico-jurídica de los factores que integran la producción, la participación de los obreros en la dirección, administración y beneficios de las empresas; y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.

El señor Cornide presenta una enmienda, que defiende, y es desechada.

Otros diputados presentan votos particulares, que también son desechados después de contestar los miembros de la Comisión y de las intervenciones de los señores Arranz, Madariaga, Juarros, Marraco y la señorita Victoria Kent.

En la enmienda del señor Juarros se habla de que a los catorce años el adolescente debe estar aún en la escuela para su formación.

Le contesta el señor Jiménez Asúa, significando que la palabra adolescente no debe figurar en la Constitución.

El alcalde de Madrid señor Rico

LOS DIPUTADOS VASCONAVARROS DE IZQUIERDA PIDEN LA PUBLICACION DE UN DECRETO PARA FORMAR EL ESTATUTO DE ESA REGION

EL MINISTRO DE JUSTICIA PRONUNCIARÁ UN DISCURSO ANTES DE COMENZAR EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO

Propaganda de varias señoras

Madrid 7.—En los alrededores del Congreso había esta tarde gran animación.

Un grupo de señoras repartió cuartillas impresas en las que se pedía a los diputados lo siguiente:

- 1.º Que la República española fuera completamente laica.
2.º La expulsión de las Ordenes religiosas y devolución de sus bienes a la Sociedad.
3.º Que en el caso de que no se acordara así, se autorizara la creación de otras entidades no confesionales.

Una nota del ministro de Fomento sobre las peticiones de las Compañías

Madrid 7.—En el ministerio de Fomento facilitaron esta tarde una nota a los periodistas, diciendo que el señor Albornoz había recibido la visita de una comisión de representantes de las Compañías ferroviarias del Norte haciéndoles peticiones relacionadas con el precio del carbón, ya que en el aumento de precio en el mismo representa un gasto de cinco millones de pesetas.

También hacen presente que los aumentos al personal se eleva a ciento veinte millones de pesetas, por lo que piden ciertas mejoras para poder subsistir.

Interesante declaración de don Fernando de los Ríos

Madrid 7.—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, les manifestó que al comenzar el debate sobre el problema religioso pronunciará un discurso, porque el Gobierno tiene que orientar a la Cámara sobre este asunto.

LA HUELGA DE LOS TINTOREROS

Recibimos la siguiente nota del Sindicato de obreros del Ramo textil y textil y textil:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Le rogamos inserte en el diario de su digna dirección las siguientes líneas:

En la huelga que tan dignamente mantienen los obreros tintoreros, hoy nos hemos visto sorprendidos por una nueva informalidad cometida por los patronos señores González, los cuales nuevamente se han negado a asistir a la reunión que previamente fueron citados por la Delegación Regional del Trabajo.

Y como esto representa una falta de los anfidichos patronos, los cuales, más atentos a su egoísmo y ambición, tratan, con su actitud de intransigencia, de perturbar la vida de Granada; ante esta actitud, el Sindicato de obreros del Ramo textil y textil irá a la huelga general por solidaridad con los referidos tintoreros del día 12 de los corrientes; además de que en la reunión que se celebra por la Federación Local de Sindicatos el día 9, se les pedirá solidaridad moral; hasta aquí nuestra transigencia dado que lo que se venía fué propuesto por los patronos y después se arrepintieron. Juzgue la opinión pública y caiga la responsabilidad sobre los que por su ceguera y ambición no les permite ver que los obreros necesitan un poco de paz más.

Le damos a usted las gracias y somos de usted atentos ss. ss. q. e. m. El Comité.

Reunión de la minoría catalana

Madrid 7.—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los miembros de la minoría catalana para tratar del problema religioso.

Se acordó presentar una enmienda al artículo 24, del tenor siguiente:

Todas las órdenes religiosas serán consideradas como Asociaciones de Derecho civil.

El Estado no podrá atender al sostenimiento de la Iglesia. Disolución de las órdenes encargadas de centros benéficos, cuando el Estado haya creado otros de carácter laico.

Reunión de la minoría socialista. Designación de nuevo Comité

Madrid 7.—Esta tarde celebró reunión el grupo parlamentario socialista para elegir nuevo Comité.

Efectuada la votación, resultaron elegidos los siguientes: Presidente, Remigio Cabello, y vocales, los señores doctor Negri, De Francisco, Cordero, Trifón Gómez, Rojo, Carrillo, Albar y Teodoro Miró Menéndez.

Se acordó designar al profesor Ovejero para que intervenga en el debate sobre el problema religioso y después de tratar de otros asuntos, terminó el acto.

Ha sido entregado a la Cámara el proyecto de Reforma Agraria

Madrid 7.—Esta tarde ha sido entregado a la Mesa de la Cámara el dictamen del proyecto de Reforma Agraria.

Por su parte los diputados progresistas señores Centeno y Castillejos han presentado un contraproyecto y los radicales otro.

A su vez los agrarios tienen preparadas numerosas enmiendas y votos particulares.

Vuelve a plantearse el problema catalán

Madrid 7.—Con motivo del próximo debate sobre la enseñanza, vuelve a plantearse el problema catalán.

Puede comprobarse que el señor Osoorio y Gallardo había pedido al señor Royo el texto de la enmienda, con el fin de presentarla de nuevo, pues anoche se habló con insistencia de la crisis inminente, y si se llega a presentarse puede producir trastornos.

Petición de los diputados de izquierda vasco-navarra

Madrid 7.—A las seis de la tarde conversaron los diputados de la izquierda vasco-navarra con el presidente del Consejo, al que le entregaron un escrito pidiendo se dé un decreto autorizando a las Comisiones gestoras de las provincias vasco-navarras para que procedan a la redacción de su Estatuto Económico y lo den a conocer a los referidos pueblos, para que en plebiscito sea aprobado, siguiendo igual procedimiento que con el de Cataluña.

El presidente prometió atender la petición.

La opinión de los referidos diputados es que el decreto será firme en breve.

Parece se trata de reproducir la enmienda del señor Royo Villanova para la designación de presidente de la República

Madrid 7.—En los pasillos del Congreso se hablaba esta tarde con insistencia por algunos diputados de los rumores circulados referentes a la reproducción de la enmienda que presentó el señor Royo Villanova sobre designación de presidente de la República, y que fué desechada, para en el caso de que sobreviniera una crisis.

Las responsabilidades

Probablemente serán procesados el presidente y vocales del Tribunal que condenó a muerte a Galán y García Hernández

Declaración del general Ochoa

Madrid 7.—Hoy ha prestado de declaración ante la Subcomisión por el terrorismo el general Ochoa.

Han sido citados para que comparezcan a deponer los señores Pinús y Sánchez Guerra.

Mañana se trasladará la Subcomisión a la cárcel para recibir declaración al ex comisario de Policía Mariano Molina.

Se ha adjuntado al proceso una estadística de los atentados cometidos en Barcelona desde el año 1918 al 28, que arrojan la suma de 1.031, casi todos ellos con muerte del agresido.

Probable procesamiento del Tribunal de Jaca que condenó a los mártires

Madrid 7.—Aunque de manera particular, se ha sabido que la Subcomisión que entiende en el proceso de Jaca, ha acordado el procesamiento del presidente y vocales del Tribunal que condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández.

Disposiciones oficiales. Retiro para coroneles

Madrid 7.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una ley disponiendo lo siguiente:

Los coroneles y asimilados del Ejército que cuenten cuarenta y dos años de servicios efectivos o con abonos de campaña y que posean la placa de San Hermenegildo, sin tener en sus hojas de servicios notas desfavorables, podrán solicitar el retiro con el empleo de general de brigada o asimilado honorario, según sus precedencias y según lo soliciten.

Para aspirar al empleo de general de brigada o asimilado del Ejército en virtud de esta disposición, es condición precisa que exista en el Cuerpo a que pertenezcan el empleo de oficial general o asimilado.

Los coroneles y asimilados del Ejército que obtengan el empleo de general de brigada honorario no podrán optar a la gran Cruz de San Hermenegildo ni adquirir nuevos derechos en esta Orden, pudiendo aspirar a la Cruz del Mérito Militar.

Por otro proyecto de ley que inserta el mismo «Diario» se dispone que, a partir del primero de Enero de 1932, los oficiales generales y asimilados en reserva y los jefes y oficiales y asimilados en reserva, percibirán todos sus devengos, sueldos y emolumentos por el presupuesto de Hacienda.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que el Tribunal de Cuentas se denomine en lo sucesivo «Tribunal de Cuentas de la República».

Otro disponiendo que la Inspección general de Seguros y Ahorro, que en la actualidad depende del ministerio de Trabajo, pase a depender del de Economía.

Idem ídem, que cuando un submarino necesite una estancia en dique, en periodo de obra, que exceda de treinta días, pase a segunda situación.

En Sevilla

Sevilla 7.—Con motivo de la festividad del día, hubo un gran desfile militar, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Las tropas y la Guardia civil fueron objeto de grandes ovaciones.

En Toledo

Toledo 7.—En el Alcázar se ha celebrado esta mañana, con gran solemnidad, el día del Ejército; formando los alumnos de la Academia.

A las diez llegó el ministro de la Guerra, siendo recibido por una comisión de jefes con el coronel director de la Academia.

En primer término pronunció un magnífico discurso el señor Bailester, representante del Ayuntamiento.

A continuación lo hizo el director de la Academia y finalmente el señor

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA El Sábado 10 de Octubre de 1931 Inauguración de la temporada de

CINE SONORO Proyección Western Electric

ESTRENO de la monumental película que presenta la Casa METRO-GOLDWYN-MAYER

EL PRESIDIO

Sublime creación de LANDA, CRESPO y ALCAÑIZ

La película que jamás olvidarán Vds.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Disposiciones oficiales. Retiro para coroneles

Madrid 7.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una ley disponiendo lo siguiente:

Los coroneles y asimilados del Ejército que cuenten cuarenta y dos años de servicios efectivos o con abonos de campaña y que posean la placa de San Hermenegildo, sin tener en sus hojas de servicios notas desfavorables, podrán solicitar el retiro con el empleo de general de brigada o asimilado honorario, según sus precedencias y según lo soliciten.

Para aspirar al empleo de general de brigada o asimilado del Ejército en virtud de esta disposición, es condición precisa que exista en el Cuerpo a que pertenezcan el empleo de oficial general o asimilado.

Los coroneles y asimilados del Ejército que obtengan el empleo de general de brigada honorario no podrán optar a la gran Cruz de San Hermenegildo ni adquirir nuevos derechos en esta Orden, pudiendo aspirar a la Cruz del Mérito Militar.

Por otro proyecto de ley que inserta el mismo «Diario» se dispone que, a partir del primero de Enero de 1932, los oficiales generales y asimilados en reserva y los jefes y oficiales y asimilados en reserva, percibirán todos sus devengos, sueldos y emolumentos por el presupuesto de Hacienda.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que el Tribunal de Cuentas se denomine en lo sucesivo «Tribunal de Cuentas de la República».

Otro disponiendo que la Inspección general de Seguros y Ahorro, que en la actualidad depende del ministerio de Trabajo, pase a depender del de Economía.

Idem ídem, que cuando un submarino necesite una estancia en dique, en periodo de obra, que exceda de treinta días, pase a segunda situación.

En Sevilla

Sevilla 7.—Con motivo de la festividad del día, hubo un gran desfile militar, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Las tropas y la Guardia civil fueron objeto de grandes ovaciones.

En Toledo

Toledo 7.—En el Alcázar se ha celebrado esta mañana, con gran solemnidad, el día del Ejército; formando los alumnos de la Academia.

A las diez llegó el ministro de la Guerra, siendo recibido por una comisión de jefes con el coronel director de la Academia.

En primer término pronunció un magnífico discurso el señor Bailester, representante del Ayuntamiento.

A continuación lo hizo el director de la Academia y finalmente el señor

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Table with columns: Ptas., Cts. and rows of meat prices: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100 1920, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Exterior 4 por 100, Tesoro 5 por 100, Tesoro 4,75 por 100, Banco Hispano Americano, de España, Español Rio de Plata, Central Mexicano, Azucareras, Acciones Preferentes, Azucareras, Acciones Ordinarias, Acciones Tabaco, Ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Explosivos, Francos, Libras esterlinas, Dolars.

LEA USTED Heraldo de Madrid

El obispo de Tarazona recuerda a los católicos la obligación que tienen de colaborar con los hombres de la República

Madrid 7.—El obispo de Tarazona ha publicado una pastoral recordando a los católicos la obligación que tienen, sin olvidar las opiniones particulares sobre la forma de Gobierno, de colaborar con los hombres de la República.

Unos 200 obreros sin trabajo invaden el Hotel Palace. 42 detenciones

Madrid 7.—A las doce y media se situaron frente al Hotel Palace unas 200 personas.

Del grupo se destacó un joven vestido elegantemente, penetrando en el Palace y rogando le permitieran hablar por teléfono.

Momentos después y a una señal convenida, entraron en el Hotel Palace todos los del grupo en fila india, y se aposentaron en el salón mayor del hotel.

Decían que tenían hambre y pedían comida, alegando que eran obreros sin trabajo.

Le «maitre d'hotel» les sirvió bocadillos de carne, pero los sin trabajo no quisieron comerlos.

Poco después llegaron al Palace los guardias de asalto y la Policía, desalojando y practicando 42 detenciones.

Los individuos detenidos pasaron a la Dirección General de Seguridad y desde allí a la cárcel.

Se comenta lo extraño del suceso, pues los individuos de referencia, a pesar de que decían tener hambre, se negaron a comer los bocadillos que les ofrecieron.

Grave colisión entre obreros

Badajoz 7.—Se ha registrado una colisión entre campesinos.

De la refriega han resultado ocho heridos, algunos graves.

Estamos en el momento más crítico

En el momento de pillar un pasmo y ya no hay quien nos lo quite de encima en todo el invierno. Con que a no perder tiempo, y toda la ropa de abrigo que esté manchada o descolorida a mandarla al Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la Casa que mejor trabaja y cobra más barato.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

EL DIA DEL EJERCITO

En Madrid

Madrid 7.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Día del Ejército, ondeó el pabellón nacional en el edificio del ministerio de la Guerra, y no hubo oficinas en este departamento.

Esta noche se celebró un gran banquete de confraternidad de las fuerzas armadas, ocupando la presidencia el presidente del Gobierno, que tenía a su derecha al ministro de la Guerra y muy cerca de él a los generales Sanjurjo, Quieto de Llano, Goded y García Benítez.

El señor Alcalá Zamora pronunció un magnífico discurso, que produjo enorme entusiasmo.

Rufiriéndose a la confianza que tiene España en sus Institutos armados, dijo que los hombres de hoy no pueden hacer caso ni dar oído a los que les proponen se conviertan en gobernantes.

Entre otras razones en apoyo de su tesis, dijo que la República representa la garantía, la máxima garantía, y es así, porque la República es el pueblo.

El Ejército que cuenta con el apoyo del pueblo, es grande, y en caso de guerra, como tiene ese aliento, la victoria tiene que coronar sus esfuerzos.

En España ya no existe el fantasma militar, porque el régimen nos ampara a todos y todos somos ciudadanos antes que nada.

Es, en una palabra, la soberanía del poder civil.

Las últimas palabras del discurso fueron premiadas con una entusiasta ovación.

Inmediatamente el señor Alcalá Zamora abandonó el local acompañado del ministro de la Guerra.

En Sevilla

Sevilla 7.—Con motivo de la festividad del día, hubo un gran desfile militar, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Las tropas y la Guardia civil fueron objeto de grandes ovaciones.

En Toledo

Toledo 7.—En el Alcázar se ha celebrado esta mañana, con gran solemnidad, el día del Ejército; formando los alumnos de la Academia.

A las diez llegó el ministro de la Guerra, siendo recibido por una comisión de jefes con el coronel director de la Academia.

Dimisión total del Gobierno atamán

Berlín 7.—El Gobierno ha acordado presentar la dimisión en plena al mariscal Hindenburg.

Este ha manifestado que dará amplios poderes al señor Curtius para que forme un Gobierno de carácter dictatorial, suspendiéndose temporalmente los derechos básicos constitucionales.

Apasiantes victorias del Madrid

Madrid 7.—En el campo de Vallecas se ha celebrado esta tarde el anunciado partido entre el Madrid y el Deportivo Alavés, alineando el primero sus mejores elementos.

Los madrileños lograron un magnífico triunfo por siete goals a uno.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO Hoy día 8 de Octubre de 1931 Jueves de Moda

3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15

PROGRAMA La grandiosa producción «FOX» Totalmente hablada en español titulada

Esclavas de la Moda

Siendo sus principales intérpretes nuestros compatriotas el joven actor Julio Peña y Blanca de Castellón, con Carmen Larrabeiti

Procesos populares: Butaca de patio. . . 1,50 Pesetas Idem Principal. . . 0,80 Id. General. . . 0,50 Id.

En Azaña, en tonos de elevado sentimiento patriótico.

Seguidamente se hizo el cambio de banderas y desfilaron los cadetes.

A la una y media se celebró un banquete en honor del ministro.

La enseñanza inglesa

LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE ADULTOS EN LONDRES

Londres (United Press) —Más de 300.000 personas se han presentado para ser inscritas en los diferentes cursos nocturnos, que, bajo el apoyo de la ciudad de Londres, se dan en doscientas diferentes escuelas.

Hombres y mujeres que antes pasaban las horas de la noche pululando sin rumbo por las calles, o metidos en las tabernas de la ciudad, visitan con gran entusiasmo estos cursos para adultos en las escuelas nocturnas, las cuales, sobre todo en materias técnicas, ofrecen grandes posibilidades para adquirir buenos conocimientos.

Mientras que estos cursos, que en Inglaterra son una antigua institución, contaban hace diez años con 100.000 alumnos, escasamente, en este año se ha traspasado por vez primera la cifra de 300.000.

La mayor parte de las escuelas dan cursos profesionales. Contra el pago de unos derechos que no ascienden más que a unas 8 pesetas por todo el semestre, pueden recibir lecciones en más de 250 distintas escuelas.

Entre las materias que se enseñan están: peinado, pelotería, construcción de instrumentos musicales, reclamos, lenguas extranjeras, corte, fotografía, cbanistería, cursos para enfermeros y enfermeras, y navegación.

Estos cursos de navegación han sido muy útiles para más de un marino al hacer sus exámenes. La mayoría de las escuelas cuentan también con una oficina indicadora de trabajo, a la que acuden la mayoría de los patronos que buscan mano de obra.

En Toledo

Toledo 7.—En el Alcázar se ha celebrado esta mañana, con gran solemnidad, el día del Ejército; formando los alumnos de la Academia.

A las diez llegó el ministro de la Guerra, siendo recibido por una comisión de jefes con el coronel director de la Academia.

En primer término pronunció un magnífico discurso el señor Bailester, representante del Ayuntamiento.

A continuación lo hizo el director de la Academia y finalmente el señor

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Table with columns: Ptas., Cts. and rows of meat prices: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100 1920, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Exterior 4 por 100, Tesoro 5 por 100, Tesoro 4,75 por 100, Banco Hispano Americano, de España, Español Rio de Plata, Central Mexicano, Azucareras, Acciones Preferentes, Azucareras, Acciones Ordinarias, Acciones Tabaco, Ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Explosivos, Francos, Libras esterlinas, Dolars.

LEA USTED Heraldo de Madrid

Salón Nacional

Hoy día 8 de Octubre de 1931 Sección desde las 8 y 3/4 de la tarde. La última sesión a las 11 y 1/2 de la noche

Extraordinario Programa 1.º Sinfonía.

2.º Magnífico estreno de la sorprendente y maravillosa producción de gran espectáculo y espléndida presentación, dividida en 6 partes titulada

La ciudad del placer

Felicísima creación de la bellísima RENEE HERIBEL y del afamado actor PAUL RICHTER

Precios genéricamente populares Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

URALITA para tochar. Chapa para secaderos de tabacos. Tuberias para condiciones de agua con presión. Tuberias ligeras para condu

EL DIA DEL EJERCITO

Se celebra en el Paseo de Fernando de los Rios el solemne acto de entregar la Bandera tricolor a las tropas de la guarnición granadina

Ayer mañana, a las diez y cuarto, salieron de sus cuarteles los regimientos 2 de Infantería y 4.º ligero de Artillería con dirección a los paseos del Salón y de Fernando de los Rios para celebrar el cambio de bandera ordenado por la Superioridad. También se dirigieron al mismo lugar las fuerzas de Carabineros des tacadas en esta Plaza y las de Aviación que guarnecen el Aeródromo de Armilla.

Las representaciones

Desde mucho antes de la hora anunciada—las once—los paseos del Salón y de Fernando de los Rios estaban totalmente abarrotados de público, figurando muchas lindas señoritas, estudiantes, obreros, etc.

En la tribuna colocada en el antiguo paseo de la Bomba (hoy de Fernando de los Rios) para las autoridades y elemento oficial, estaban el gobernador civil, don Pedro García de la Barga; el comandante militar de la plaza, coronel don José López Pinto; el alcalde, don Francisco Menoyo Baños; el vicepresidente de la Diputación provincial, en funciones presidenciales, don Francisco Gómez Román; el delegado de Hacienda, señor Laborda; el vicerrector de la Universidad, don Antonio Marín Ocete, en nombre del rector y director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Braulio Tamayo; el putado señor Pareja Yébenes; el presidente de la Audiencia Territorial, don Francisco García Berdov; el coronel del Centro de Movilización y Reserva, don Juan González y González; el vicepresidente del Centro Artístico, don Francisco Soriano Lapresa; el comandante jefe del aeródromo de Armilla, don Antonio Ferrero; el catedrático de la Facultad de Letras, señor García Gómez (don Emilio); el secretario de la Universidad, don Juan J. Gallego; el del Gobierno civil, don Fernando Martínez Carrillo; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Nicolás Velasco; los profesores de la Escuela Normal de Maestros, señores Torres Blesa y Vargas (don Manuel); el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Horques; los concejales señores Sanz Blanco, Rosillo, Hernández (don Claudio), Fernández Montesinos, Baquero, Molina Díaz y Dalmases; el ex presidente de la Agrupación Socialista don José Raya; el teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros, varios jefes y oficiales de la guarnición civil, periodistas, etc. Se hallaban también en la tribuna las bellísimas señoritas Lolita Cañas y Rosario Valero, de familias militares.

En los cuarteles En el regimiento Infantería número 2 se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, y después, en la sala de estudios, tuvo lugar un ágape a las clases de segunda categoría, en que el coronel señor Ugena, en breves palabras, exhortó a todos dentro de los más sagrados deberes militares y terminó ofreciendo el lunch, con vivas a la Fiesta del Ejército, a España y augurando un período venturoso, en el que se puedan aumentar las glorias patrias.

Por la tarde hubo, en el patio del cuartel, cuecas y otros juegos con premios en metálico, y acto seguido distribución de premios del último concurso y concurso literario, en que el teniente coronel señor Tañada lució una vez más sus grandes dotes de orador, trazando a grandes rasgos la batalla de Lepanto.

En el regimiento de Artillería Ligera número 4 se dió a la tropa una función de cine en el Olympia. A las seis de la tarde se reunieron las clases de segunda categoría en íntimo ágape, al que asistieron todos los jefes y oficiales del regimiento y en el que el coronel comandante militar de la Plaza, señor López Pinto, dirigió la palabra a los reunidos, manifestando que por ser la primera fiesta militar que reúne en una día de todas las Patronas de las distintas Armas, había que fraternizarla estrechando cuanto más mejor los lazos del Ejército y el compañerismo, y terminó brindando por la prosperidad de España, del Ejército y del arma de Artillería.

Acto seguido tuvo lugar el acto de distribuir los premios del anunciado concurso literario, antes del cual el teniente señor López Membreña pronunció un importante discurso, de elevados tonos patrióticos, haciendo resaltar la importancia de los factores, disciplina, abnegación, valor y compañerismo, sin cuyas virtudes los más acabados armamentos carecerían de su propio valor, y demostrando la importancia del engranaje del Ejército por medio de la disciplina, cuyos férreos eslabones, dice, jamás deben romperse. Por último relata el por qué de esta gran fiesta militar; entrando de lleno en la descripción de la entrega de la bandera.

El coronel del regimiento de Infantería, acompañado del comandante señor Del Campo y varios oficiales, hizo entrega de la bandera bicolor antigua a un oficial para que la enfundara y la condujera al cuartel, y recibió la nueva Enseña de la Patria, que entregó al regimiento, entre las aclamaciones entusiastas de la multitud. La antigua bandera y la nueva tricolor fueron despedida y recibida respectivamente con los honores de ordenanza. Hecha entrega de la gloriosa Enseña de la República, el coronel Ugena pronunció una arenga en términos patrióticos, terminando con vivas a España y a la República, que fueron unánimes y entusiastamente contestados. Acto seguido las tropas de Infantería hicieron una descarga de fusilería con arreglo a ordenanza.

Seguidamente el coronel de Artillería y comandante militar de la Plaza, don José López Pinto, salió de la tribuna presidencial para hacer entrega a su regimiento del Estandarte tricolor. La ceremonia se efectuó de idéntica forma, pronunciando el coronel López Pinto un elocuente y sentido discurso en términos muy patrióticos y republicanos. Fue muy aplaudido y se dieron vivas a España y a la República. El 4.º regimiento ligero de Artillería, que iba a pie y con fusiles, hizo también las reglamentarias salvas de ordenanza.

Una vez efectuado el cambio de bandera, los reclutas que aún no habían prestado la promesa de fidelidad lo hicieron en esta ocasión ante la Enseña republicana. A continuación se guardó un minuto de silencio por los muertos en campaña.

que esta vez son los fallecidos en el pasado Diciembre, ya que por Decreto del Gobierno se consideraron hechos de guerra los efectuados en el movimiento revolucionario de Diciembre. El momento fue muy emocionante, por la civil religiosidad con que se guardó el minuto de silencio.

El desfile

Luego el comandante militar con el gobernador civil y jefes de Cuerpo pasó revista a las tropas y a continuación éstas desfilaron ante las autoridades en columna de honor, por este orden: Regimiento de Infantería número 2 con su coronel al frente; regimiento Ligero de Artillería número 4, al mando del teniente coronel señor Muñoz; Aviación y Carabineros. Al pasar frente a la tribuna, los jefes de sección ordenaban vista a la derecha y daban el grito de «Viva la República!» El público aplaudió a las nuevas banderas y estandartes con inmenso entusiasmo.

Terminado el acto las tropas regresaron a sus cuarteles siendo aclamadas por numeroso público que se hallaba estacionado en las calles. Como era de esperar, cuando los regimientos marcharon al Salón con las antiguas banderas el público observó una actitud respetuosa y correctísima. No hubo, en efecto, ni protestas ni aplausos.

Día de fiesta

Por celebrarse el 7 de Octubre la fiesta del «Día del Ejército» con conmemoración de la batalla de Lepanto—ondea la bandera nacional en todos los edificios militares y viste de gala la guarnición.

En los cuarteles se ha servido a la tropa rancho extraordinario; se han celebrado certámenes entre las clases y soldados, y se han pronunciado discursos patrióticos por jefes.

Por la tarde, a las cuatro, todos los soldados y clases de tropa han asistido a una función de «cine» en el Coliseo Olympia, cedido galantemente por la Empresa para contribuir a festejar el Día del Ejército.

En los cuarteles

En el regimiento Infantería número 2 se sirvió a la tropa un rancho extraordinario, y después, en la sala de estudios, tuvo lugar un ágape a las clases de segunda categoría, en que el coronel señor Ugena, en breves palabras, exhortó a todos dentro de los más sagrados deberes militares y terminó ofreciendo el lunch, con vivas a la Fiesta del Ejército, a España y augurando un período venturoso, en el que se puedan aumentar las glorias patrias.

Por la tarde hubo, en el patio del cuartel, cuecas y otros juegos con premios en metálico, y acto seguido distribución de premios del último concurso y concurso literario, en que el teniente coronel señor Tañada lució una vez más sus grandes dotes de orador, trazando a grandes rasgos la batalla de Lepanto.

En el regimiento de Artillería Ligera número 4 se dió a la tropa una función de cine en el Olympia. A las seis de la tarde se reunieron las clases de segunda categoría en íntimo ágape, al que asistieron todos los jefes y oficiales del regimiento y en el que el coronel comandante militar de la Plaza, señor López Pinto, dirigió la palabra a los reunidos, manifestando que por ser la primera fiesta militar que reúne en una día de todas las Patronas de las distintas Armas, había que fraternizarla estrechando cuanto más mejor los lazos del Ejército y el compañerismo, y terminó brindando por la prosperidad de España, del Ejército y del arma de Artillería.

Acto seguido tuvo lugar el acto de distribuir los premios del anunciado concurso literario, antes del cual el teniente señor López Membreña pronunció un importante discurso, de elevados tonos patrióticos, haciendo resaltar la importancia de los factores, disciplina, abnegación, valor y compañerismo, sin cuyas virtudes los más acabados armamentos carecerían de su propio valor, y demostrando la importancia del engranaje del Ejército por medio de la disciplina, cuyos férreos eslabones, dice, jamás deben romperse. Por último relata el por qué de esta gran fiesta militar; entrando de lleno en la descripción de la entrega de la bandera.

El coronel del regimiento de Infantería, acompañado del comandante señor Del Campo y varios oficiales, hizo entrega de la bandera bicolor antigua a un oficial para que la enfundara y la condujera al cuartel, y recibió la nueva Enseña de la Patria, que entregó al regimiento, entre las aclamaciones entusiastas de la multitud. La antigua bandera y la nueva tricolor fueron despedida y recibida respectivamente con los honores de ordenanza. Hecha entrega de la gloriosa Enseña de la República, el coronel Ugena pronunció una arenga en términos patrióticos, terminando con vivas a España y a la República, que fueron unánimes y entusiastamente contestados. Acto seguido las tropas de Infantería hicieron una descarga de fusilería con arreglo a ordenanza.

Seguidamente el coronel de Artillería y comandante militar de la Plaza, don José López Pinto, salió de la tribuna presidencial para hacer entrega a su regimiento del Estandarte tricolor. La ceremonia se efectuó de idéntica forma, pronunciando el coronel López Pinto un elocuente y sentido discurso en términos muy patrióticos y republicanos. Fue muy aplaudido y se dieron vivas a España y a la República. El 4.º regimiento ligero de Artillería, que iba a pie y con fusiles, hizo también las reglamentarias salvas de ordenanza.

Una vez efectuado el cambio de bandera, los reclutas que aún no habían prestado la promesa de fidelidad lo hicieron en esta ocasión ante la Enseña republicana. A continuación se guardó un minuto de silencio por los muertos en campaña.

que esta vez son los fallecidos en el pasado Diciembre, ya que por Decreto del Gobierno se consideraron hechos de guerra los efectuados en el movimiento revolucionario de Diciembre. El momento fue muy emocionante, por la civil religiosidad con que se guardó el minuto de silencio.

Luego el comandante militar con el gobernador civil y jefes de Cuerpo pasó revista a las tropas y a continuación éstas desfilaron ante las autoridades en columna de honor, por este orden: Regimiento de Infantería número 2 con su coronel al frente; regimiento Ligero de Artillería número 4, al mando del teniente coronel señor Muñoz; Aviación y Carabineros. Al pasar frente a la tribuna, los jefes de sección ordenaban vista a la derecha y daban el grito de «Viva la República!» El público aplaudió a las nuevas banderas y estandartes con inmenso entusiasmo.

Terminado el acto las tropas regresaron a sus cuarteles siendo aclamadas por numeroso público que se hallaba estacionado en las calles. Como era de esperar, cuando los regimientos marcharon al Salón con las antiguas banderas el público observó una actitud respetuosa y correctísima. No hubo, en efecto, ni protestas ni aplausos.

Por la tarde, a las cuatro, todos los soldados y clases de tropa han asistido a una función de «cine» en el Coliseo Olympia, cedido galantemente por la Empresa para contribuir a festejar el Día del Ejército.

no y con una profusión de fechas y detalles a narrar la batalla de Lepanto, como la página más brillante de nuestra historia y como gesta, la más patriótica de pasadas generaciones y a la que el Gobierno provisional de la República ha puesto el broche de oro, dedicando a esta fecha la fiesta militar del Ejército español.

El orador fue estruendosamente ovacionado y felicitado por jefes y oficiales.

A continuación se hizo el reparto de los premios antes mencionados, siendo los de literatura a los artilleros Antonio Narciso y Antonio Mendoza, consistente en 25 pesetas a cada uno, y los de comportamiento y disciplina, que recayeron en el suboficial don Ángel Sarmiento y Sargentos Jerónimo Asencio y Enrique Peralta, de 50 pesetas, respectivamente, y de 25 pesetas, por iguales motivos, a los cabos Miguel Jiménez, José Velasco y Francisco Altea, y artilleros segundos Antonio Guerrero, Antonio Moyano y José Rueda. Y por último, terminó tan brillante fiesta militar con un suculento rancho extraordinario a la tropa.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

En la plaza de Luque fué atropellado por un mulo Cecilio Contreras Yedra, de 20 años, resultando con diversas heridas de pronóstico leve, de las que fué asistido en el hospital.

SEXTO ANIVERSARIO Regado a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR D. José Masats Costa Que falleció el día 9 de Octubre de 1925, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Todas las misas que se celebren el viernes 9, en la iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana, serán aplicadas en sufragio del alma del difunto. Su viuda e hijos ruegan a sus amistades una oración por su alma. Granada 8 de Octubre de 1931.

NOTAS TAURINAS Con motivo de las fiestas de Motril se celebrará el día 11 del presente mes un gran festival taurino, para el cual ha sido contratada la notable murga «El Acabose Taurino», que lidiará una preciosa becerra de don Francisco Pelayo. También actuará una cuadrilla de Charlots, que se las entenderá con otra becerra, y, finalmente, dos novillos de la antedicha ganadería, para dos novales diestros de la localidad.

FIESTAS EN LOS PUEBLOS Feria en Illora Durante los días 9, 10, 11 y 12 de este mes se celebrará la feria con sujeción al siguiente programa: Día 9.—A las siete de la mañana, repique general de campanas y disparo de cohetes. A las nueve inauguración de la feria de ganado en el campo del Ruedo, con asistencia de las autoridades y banda de música. A las cuatro de la tarde, concierto en la feria. A las diez de la noche, magnífico castillo de fuegos artificiales e inauguración de la iluminación que lucirá durante las fiestas en la calle de Pablo Iglesias, plaza de la República y calles adyacentes. Día 10.—A las seis de la mañana, día de baile. De nueve a once, música en la feria. A las doce, reparto de pan a los pobres en la casa Ayuntamiento. A las cuatro de la tarde, música en el campo del Ruedo, tocán los elevados globos y figuras grotescas. A las nueve de la noche, velada y concierto por la banda de música. A las once, baile andaluz en la plaza de la República. Día 11.—A las seis de la mañana, día de baile. De nueve a once, música en la feria. A las tres de la tarde, fiesta escolar en el salón Morales con asistencia de las autoridades, maestros y niños de las escuelas nacionales, proyectándose películas y adjudicándose premios a los escolares. A las nueve de la noche, velada y concierto por la banda en la plaza de la República. Día 12.—A las seis de la mañana, día de baile. De nueve a once, música en la feria y carrera de niños en sacos, con adjudicación de premios en metálico. A las dos de la tarde, home heje a la vejez en el Salón Morales, haciéndose importantes donativos a los ancianos pobres de la localidad. A las cuatro, carreras de ciclistas de velocidad, cuyo recorrido y demás condiciones se darán a conocer oportunamente, adjudicándose tres premios de 25, 15 y 10 pesetas respectivamente a los deportistas que los ganen. A las nueve de la noche, última velada, y a las doce retreta y final de fiestas, quemándose una magnífica traca valenciana. Durante estos días habrá funciones de teatro y circo, partidos de fútbol y otras distracciones. Siendo esta feria la última de la región, promete, como en años anteriores, estar muy concurrida, pues además de las muchas transacciones que en ella se verifican por la gran concurrencia de ganaderos, éstos encuentran gran facilidad para el acomodo de sus ganados, abundante agua y exacción absoluta de impuestos para los forajidos. J. M. F.

Desde Láchar Con extraordinaria animación se vienen celebrando la feria y festejos de esta localidad, no muy del agrado de estos caciques, dado el carácter laico que se les ha dado a las mismas, ya que la sociedad obrera ha sido la encargada de su organización. La nota más culminante de los festejos ha sido la procesión cívica y jira campestre el día de ayer, 3. Imponente manifestación de bastante más de 2.000 almas, con gran representación del sexo femenino, daba una sensación de sano optimismo, concurrendo nutridas representaciones de Chauchins, Romilla, Cijuelo, Chimenes, Trasmulas y Escóznar, con sus respectivas banderas, marchando al Pantano que hasta hace poco tiempo fué lugar de regios y aristócratas expansionistas. Abrió marcha de la manifestación una carreta artísticamente engalanada, en la que figuraban las fotografías de los mártires García Hernández y Galán, ocupada por nutridas muchachas de trabajadores, espléndidamente ataviadas, escoltada por numerosos jinetes, llevando a la grupa sus compañeros, siguiendo la banda de música del Hospicio y a continuación las banderas y el numeroso público, henchido de entusiasmo, a los acordes de la «Marcha» y la «Internacional». El espectáculo era consolador; la multitud esparsa por la extensa llanura del Pantano daba pintoresco aspecto al lugar. Como terminación, celebró un acto de propaganda socialista por varios compañeros de la capital, regresando al pueblo a la manifestación en perfecto orden. El compañero alcalde hizo uso de la palabra desde el balcón del Ayuntamiento, manifestando al pueblo en términos elocuentes y claros, la situación actual y actitud a seguir, siendo ovacionado. Terminó el acto dentro del mayor entusiasmo, regresando las comisiones a sus respectivos pueblos. En resumen: una jornada memorable por la historia sindical de este pueblo y de berrinche para caciques y caciquillos de todos tamaños y categorías.—Antonio Cifuentes.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ, GRANADA MOLINOS, 57. ALFOMBRAS ALPUJARRENA, CORTINAS, TAPICES, TELAS PARA CAMAS TURCAS. Teléfono, 2782.

SENTENCIAS Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del Juzgado de Guadix, contra Antonio Gutiérrez Hidalgo, por alzamiento de bienes; se le absuelve libremente. —Contra José Medina Ruiz y Antonio Cornejo Abril, en causa del mismo Juzgado, por falsedad; se les absuelve. —Del Juzgado del Campillo, contra María del Carmen Valle Contreras, por estafa; se le condena a la pena de un año de prisión, 105 pesetas de indemnización, accesorias y costas. —Contra José Medina Ruiz y Antonio Cornejo Abril, en causa del mismo Juzgado, por falsedad; se les absuelve. —Del Juzgado del Campillo, contra María del Carmen Valle Contreras, por estafa; se le condena a la pena de un año de prisión, 105 pesetas de indemnización, accesorias y costas.

Dr. García Duarte Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 33 y 40. Consultas de preferencia, de 1 a 2, ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina. I. CAZORLA ROWERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 8 a 6 Especial para empleados y Comercio, en 2 a 6. BUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO. EL AIGLÓN AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

Un hombre gravemente herido al atropellarlo una camioneta

En la puerta del hospital de San Juan de Dios ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Cuando intentaba atravesar la calle de San Juan de Dios de una acera a otra el anciano de 70 años, repartidor de periódicos Ramón Quesada Hernández, natural de la Zulia y vecino de Granada en San Antón, 69, fué alcanzado por la camioneta número 3 089, de la matrícula de Granada.

El anciano resultó herido. Traslado el lesionado al Hospital, fué asistido por el médico de guardia, del hundimiento del frontal, epítasis y múltiples heridas en la mano y pierna derechas.

Avistado el Juzgado de guardia, se personó en dicho centro benéfico el juez de instrucción del Sagrado don José Morcena, secretario señor Dugliery y alguacil señor Avivar, ordenando declaración al herido y ordenando la detención del chófer.

En grave estado quedó hospitalizado el lesionado, en la sala de San Roque.

FARMACIA se vende con urgencia, 2.750 títulos, 1.500 beneficencia y más de 9.000 libros. Informes: San Francisco, 7. Guadix.

Football en Benatúa El día 3 de Octubre se celebró un gran partido entre el F. C. Benaluence y el de Caniles, en el campo de este último. El partido empezó a las cuatro en punto y a pesar del ataque que dirigieron los jugadores de Caniles con el auxilio de los magníficos jugadores de Baza, el F. C. Benaluence defendió su derrota, quedando empatados por 0. En este partido se distinguieron el delantero centro, el defensa derecha y el portero, lo mismo que en el de su rival, pero más que el partido llamó la atención la concurrencia femenina.—Vallecillos T.

En relación con las enormes transacciones y beneficios de los contrabandistas de alcohol en Nueva York, resultan insignificantes las pérdidas que sufren por eventuales confiscaciones de sus mercancías e inventarios por los agentes de la «prohibición». Según un informe del administrador del organismo prohibicionista, Mc-Campbell, fueron secuestradas a los contrabandistas de alcohol mercancías y material por un valor de más de tres millones de dólares, durante el transcurso del último año económico. El valor de las destilerías que fueron destruidas fué en el mismo período de tiempo de cerca de un millón de dólares; el valor de los automóviles y autocamiones confiscados, 120.000 dólares, y el de las bebidas alcohólicas que fueron arrojadas al mar o a las alcantarillas llegó a 2 millones de dólares.

Calculando para Nueva York una población de 7,5 millones de habitantes, la cuenta de alcohol por cabeza asciende al año a unos 50 dólares. Y esto pasa en el país de la prohibición! Si este consumo se compara con el consumo de bebidas alcohólicas en el Canadá, donde también rige una prohibición, pero en formas más atenuadas, veremos que la cuenta de alcohol anual por habitante no es más que de unos 14 dólares, teniendo en cuenta además que de esta suma las arcas del Tesoro en forma de impuestos y participaciones en las utilidades.

En relación con las enormes transacciones y beneficios de los contrabandistas de alcohol en Nueva York, resultan insignificantes las pérdidas que sufren por eventuales confiscaciones de sus mercancías e inventarios por los agentes de la «prohibición». Según un informe del administrador del organismo prohibicionista, Mc-Campbell, fueron secuestradas a los contrabandistas de alcohol mercancías y material por un valor de más de tres millones de dólares, durante el transcurso del último año económico. El valor de las destilerías que fueron destruidas fué en el mismo período de tiempo de cerca de un millón de dólares; el valor de los automóviles y autocamiones confiscados, 120.000 dólares, y el de las bebidas alcohólicas que fueron arrojadas al mar o a las alcantarillas llegó a 2 millones de dólares.

Calculando para Nueva York una población de 7,5 millones de habitantes, la cuenta de alcohol por cabeza asciende al año a unos 50 dólares. Y esto pasa en el país de la prohibición! Si este consumo se compara con el consumo de bebidas alcohólicas en el Canadá, donde también rige una prohibición, pero en formas más atenuadas, veremos que la cuenta de alcohol anual por habitante no es más que de unos 14 dólares, teniendo en cuenta además que de esta suma las arcas del Tesoro en forma de impuestos y participaciones en las utilidades.

En relación con las enormes transacciones y beneficios de los contrabandistas de alcohol en Nueva York, resultan insignificantes las pérdidas que sufren por eventuales confiscaciones de sus mercancías e inventarios por los agentes de la «prohibición». Según un informe del administrador del organismo prohibicionista, Mc-Campbell, fueron secuestradas a los contrabandistas de alcohol mercancías y material por un valor de más de tres millones de dólares, durante el transcurso del último año económico. El valor de las destilerías que fueron destruidas fué en el mismo período de tiempo de cerca de un millón de dólares; el valor de los automóviles y autocamiones confiscados, 120.000 dólares, y el de las bebidas alcohólicas que fueron arrojadas al mar o a las alcantarillas llegó a 2 millones de dólares.

Calculando para Nueva York una población de 7,5 millones de habitantes, la cuenta de alcohol por cabeza asciende al año a unos 50 dólares. Y esto pasa en el país de la prohibición! Si este consumo se compara con el consumo de bebidas alcohólicas en el Canadá, donde también rige una prohibición, pero en formas más atenuadas, veremos que la cuenta de alcohol anual por habitante no es más que de unos 14 dólares, teniendo en cuenta además que de esta suma las arcas del Tesoro en forma de impuestos y participaciones en las utilidades.

En relación con las enormes transacciones y beneficios de los contrabandistas de alcohol en Nueva York, resultan insignificantes las pérdidas que sufren por eventuales confiscaciones de sus mercancías e inventarios por los agentes de la «prohibición». Según un informe del administrador del organismo prohibicionista, Mc-Campbell, fueron secuestradas a los contrabandistas de alcohol mercancías y material por un valor de más de tres millones de dólares, durante el transcurso del último año económico. El valor de las destilerías que fueron destruidas fué en el mismo período de tiempo de cerca de un millón de dólares; el valor de los automóviles y autocamiones confiscados, 120.000 dólares, y el de las bebidas alcohólicas que fueron arrojadas al mar o a las alcantarillas llegó a 2 millones de dólares.

Calculando para Nueva York una población de 7,5 millones de habitantes, la cuenta de alcohol por cabeza asciende al año a unos 50 dólares. Y esto pasa en el país de la prohibición! Si este consumo se compara con el consumo de bebidas alcohólicas en el Canadá, donde también rige una prohibición, pero en formas más atenuadas, veremos que la cuenta de alcohol anual por habitante no es más que de unos 14 dólares, teniendo en cuenta además que de esta suma las arcas del Tesoro en forma de impuestos y participaciones en las utilidades.

En relación con las enormes transacciones y beneficios de los contrabandistas de alcohol en Nueva York, resultan insignificantes las pérdidas que sufren por eventuales confiscaciones de sus mercancías e inventarios por los agentes de la «prohibición». Según un informe del administrador del organismo prohibicionista, Mc-Campbell, fueron secuestradas a los contrabandistas de alcohol mercancías y material por un valor de más de tres millones de dólares, durante el transcurso del último año económico. El valor de las destilerías que fueron destruidas fué en el mismo período de tiempo de cerca de un millón de dólares; el valor de los automóviles y autocamiones confiscados, 120.000 dólares, y el de las bebidas alcohólicas que fueron arrojadas al mar o a las alcantarillas llegó a 2 millones de dólares.

Calculando para Nueva York una población de 7,5 millones de habitantes, la cuenta de alcohol por cabeza asciende al año a unos 50 dólares. Y esto pasa en el país de la prohibición! Si este consumo se compara con el consumo de bebidas alcohólicas en el Canadá, donde también rige una prohibición, pero en formas más atenuadas, veremos que la cuenta de alcohol anual por habitante no es más que de unos 14 dólares, teniendo en cuenta además que de esta suma las arcas del Tesoro en forma de impuestos y participaciones en las utilidades.

En relación con las enormes transacciones y beneficios de los contrabandistas de alcohol en Nueva York, resultan insignificantes las pérdidas que sufren por eventuales confiscaciones de sus mercancías e inventarios por los agentes de la «prohibición». Según un informe del administrador del organismo prohibicionista, Mc-Campbell, fueron secuestradas a los contrabandistas de alcohol mercancías y material por un valor de más de tres millones de dólares, durante el transcurso del último año económico. El valor de las destilerías que fueron destruidas fué en el mismo período de tiempo de cerca de un millón de dólares; el valor de los automóviles y autocamiones confiscados, 120.000 dólares, y el de las bebidas alcohólicas que fueron arrojadas al mar o a las alcantarillas llegó a 2 millones de dólares.

Calculando para Nueva York una población de 7,5 millones de habitantes, la cuenta de alcohol por cabeza asciende al año a unos 50 dólares. Y esto pasa en el país de la prohibición! Si este consumo se compara con el consumo de bebidas alcohólicas en el Canadá, donde también rige una prohibición, pero en formas más atenuadas, veremos que la cuenta de alcohol anual por habitante no es más que de unos 14 dólares, teniendo en cuenta además que de esta suma las arcas del Tesoro en forma de impuestos y participaciones en las utilidades.

EN EL PAIS DE LOS "SECO"

Lo que gasta Nueva York en alcohol

Nueva York.—El diario neoyorquino «World Telegram» describe el prohibido comercio del alcohol en una serie de artículos, y calcula la transacción anual del alcohol en unos 350 millones de dólares. Esta enorme cifra es superada solamente por aquella que resulta de los ingresos en los restaurants y cafés de la ciudad, que excede a aquella en 50 millones de dólares. Todos los demás ramos del comercio arrojan inferiores transacciones a la del alcohol. Así, por ejemplo, las transacciones en muebles y utensilios domésticos arrojaron el pasado año 300 millones de dólares, y las de automóviles y sus gastos de sostenimiento unos 250 millones.

El tráfico de bebidas alcohólicas, que primeramente se desarrollaba en una cueva de accesos tenebrosos, y florece en oscuros subterráneos, ha adquirido después las proporciones de un gran suceso, que también exteriormente no tiene por qué envidiar a otros ramos del comercio. Los grandes sindicatos de contrabando sostienen lujosos locales y un imponente personal. Tienen sus propias instalaciones telefónicas y telegráficas, disponen de estaciones emisoras de radio y de aparatos receptores por medio de los cuales están en contacto constante con sus buques contrabandistas en alta mar.

También el número de tales empujes se ha aumentado enormemente en el pasado año. El ex presidente de la policía de Nueva York, Grover A. Whalen, las calcula hace unos dos años en cerca de 20.000; hoy ha sido superada esta cifra con mucho.

Los tráficos de los mayores y más elegantes «speakeasies», hacen cifras semanales fabulosas. Los locales más pequeños venden semanalmente un promedio de cinco barriles de cerveza y caja y media de Whisky, con un valor global de 300 dólares. El comercio abusivo del alcohol se calcula en general con un beneficio del 50 por 100, de forma que aún los locales pequeños hacen un buen negocio.

El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS ENCINAS Y CHAMPARRAS de los Cortijos VIEJO, PILAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA. Pueden informarse de precios y condiciones en la citada Notaría o dirigiéndose a don Juan Santalla, en la Ciudad de LOJA.

VENTA DE MONTES El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS ENCINAS Y CHAMPARRAS de los Cortijos VIEJO, PILAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA. Pueden informarse de precios y condiciones en la citada Notaría o dirigiéndose a don Juan Santalla, en la Ciudad de LOJA.

VENTA DE MONTES El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS ENCINAS Y CHAMPARRAS de los Cortijos VIEJO, PILAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA. Pueden informarse de precios y condiciones en la citada Notaría o dirigiéndose a don Juan Santalla, en la Ciudad de LOJA.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios. ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12 Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

TEATROS Y CINES

Principal Cinema-Teatro Cervantes Definitivamente está señalado para el sábado, día 1

La situación en la provincia

Los obreros de Prado Negro anuncian la huelga

La Sociedad obrera de Prado Negro (Huétor Santillán) nos ruega la publicación del siguiente escrito:

A la Agrupación Socialista de Granada y a las organizaciones afectas a la U. G. de T.

Queridos camaradas: Ante la imposibilidad de dirigirnos particularmente a vosotros lo hacemos por conducto del popular y simpático DEFENSOR DE GRANADA para que os enteréis todos de nuestra triste situación y nos prestéis vuestra eficaz ayuda que redundará en bien de todos los que no tenemos más capital que nuestros brazos.

Por iniciativa del maestro nacional, camarada Marcelino Gámez Garzón, nos asociamos e ingresamos en la U. G. de T. de lo que nos mostramos orgullosos, así como agradecidos a nuestro organizador, por el desinterés y el cariño con que se ha ocupado siempre de nuestros problemas.

Los patronos nos han provocado muchas veces con el solo objeto de perturbar a la joven República; nos otros, como antes que todo y sobre todo es la República y siguiendo las instrucciones y consejos del camarada Gámez, hemos transigido muchas veces; pero ya los esfuerzos del camarada organizador se estrellan ante el boicot que los patronos nos han declarado.

Nos quieren bloquear por hambre y el hambre es mala consejera, y antes que falte el pan en nuestros hogares, apelairemos a la violencia, si preciso fuera, y hacemos constar que somos enemigos de la violencia, pero si el capitalista nos trata con violencia, de igual forma responderemos.

Para no hacernos muy extensos, vamos a relatar en pocas palabras nuestra situación.

Esta sociedad consta de 110 afiliados, de ellos, jornaleros estamos 80; los demás son pastores en su mayoría. De esos 80 estamos en paro forzoso 40, y mañana, si no ponemos remedio, habrá más.

La mayoría están en la mayor miseria, pues muchos no tienen ni pan para sus hijos.

El cortijo de Almubejas está sin cultivo y el de El Peral, y a medio cultivar los de Sillas Alta, Cañada Espinosa, La Doncella y el Tejerillo, y a las tierras que se cultivan no se les da ninguna escazada.

El cortijo de Carbonales se cultiva menos de la mitad de su extensión porque su dueño, un aristócrata, lo tiene acotado para que unos señores se diviertan, mientras el obrero perece de hambre y sufre merma la economía nacional.

Y los cortijos de Palacios, Cortijo Nuevo, El Collado del Leyva, La Morera y Las Mimbres están a medio cultivar por capricho de sus dueños.

Todos estos cortijos se han cultivado y hoy no se cultivan, y a las partes cultivadas no les hacen ninguna clase de labores.

Por todo lo expuesto, con esta fecha va una comisión a Granada a entrevistarse con la Federación provincial de la U. G. T. y a visitar al gobernador y presentarle el oficio de huelga general para el día 14 del corriente si no nos conceden los patronos lo siguiente:

Jornal mínimo, 4,50 pesetas; faenas de remolachas, 6; ocupación de todos los obreros en paro forzoso, pues hay trabajo para todos; reconocimiento por la patronal de nuestra Sociedad; firma por la patronal y por nosotros de esas bases y sanción a los patronos del cortijo de Pedro Andrés por negarse a admitir obreros afiliados y haber presentado denuncia falsa contra seis camaradas.

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

En la Audiencia

Señalamientos para el día 8

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera: Don José López González y otro con don Juan Luque Jurado, sobre reclamación de salarios; ponente, señor Morales; abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Berja: Doña María Sánchez Lozano con don Juan Espinola Salmerón, sobre ejecutivo pago da cantidad; ponente, señor Gómez Angel, abogados, señores Hernández Carrillo y R. Aguilera; prokuradorez, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Ana Rodríguez Martínez y otro, por

hurto; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Corro; procurador, señor Cremades; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Francisco Maldonado Cortés y otro, por robo; ponente, señor Villalba; abogados, señores Bellester y Vázquez; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Trinidad Carmona Ortega, por infanticidio, tribunal de jurado; ponente, señor Lasso; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario, Sr. Alonso.

Señalamientos para el día 9

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Santafé: Contra Rafael García Pérez, por uso indebido de uniforme; ponente, señor Villalba; abogado, señor Aspirtarte;

procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Contra Manuel González Rodríguez, por lesiones; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Reyes; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Francisco Rodríguez Rodríguez, por homicidio; Tribunal de jurado; ponente, señor González; abogados, señores Camacho y Ortega Molina; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatel; secretario, señor Alonso.

ROBO DE CABALLERIAS

Del Heza del Lino le han robado a Mariano Amat y a Manuel Jiménez dos caballerías, suponiéndose que los autores sean unos gitanos.

Sucesos de la provincia

Detenidos

Reclamados por la autoridad judicial, han sido detenidos en Loja Emilio Ortiz Ruiz y Joaquín J. Sánchez.

La Benemérita de Loja ha detenido a Francisco y José Salinas Reyes, reclamados por la autoridad judicial por hurto de leña.

Varios robos

La Guardia civil de Salobreña ha participado al gobernador que des de hace algún tiempo se venía cometiendo robos de dinero, siendo los últimos efectuados: uno en el comercio de don Gonzalo Rufino Pineda, y otro en la panadería de Eduardo Castilla Jiménez.

Recientemente al Labrador Francisco Ruiz Flores le robaron del cor

tijo que habita una arquilla con 213 pesetas.

La Benemérita descubrió dicha arquilla vacía enterrada en las inmediaciones del cortijo, pudiendo averiguar que el autor de estos hechos era el vecino Manuel Guerrero Ancaes, de 23 años, en cuya casa, y escondida en el corral, se le encontró una cartera con 85 pesetas, que le quedaban de lo robado.

El sujeto en cuestión ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

Detenidos

Por la Guardia civil de Tajarja ha sido detenido Rafael González Fernández, reclamado por la autoridad judicial.

—Por maltratar al niño Miguel Martín Correa ha sido detenido en Orgiva Manuel Martín Díaz.

—En Zújar ha sido detenido Francisco Rodríguez de la Torre, por haber allanado la morada de Ramona Pérez, apodada «Pacollilla», a la vez que le hurtó dos pájaros de perdiz y la golpeó, así como a su hijo Máximo.

Hurtos

En la posada de Atarfe, propiedad de Elisa López Rueda, le fueron hurtados a Francisco Megias un billete de cien pesetas y a Manuel Estepa 51 pesetas, ignorándose los autores del hecho, aunque se supone sean dos desconocidos, que también se quedaron a dormir en la referida posada.

—En Láchar le han hurtado una bicicleta al vecino de Chauchina Miguel García García.

CONCIERTO ARTISTICO

Concierto de bandurria por Saenz Ferrer

Hoy jueves, 8, a las diez y media de su noche, y en los salones de esta Sociedad, tendrá lugar un concierto de bandurria por el eminente artista Antonio Saenz Ferrer, acompañado al piano por el notable pianista Manuel P. Santaolalla.

Los éxitos alcanzados por este artista en diferentes poblaciones de España y del extranjero y del que la Prensa ha hecho lo más caloroso elogio por su fino y exquisito arte, son garantía de que el concierto de hoy en dicha Sociedad ha de tener el carácter de acontecimiento musical.

Ya es conocido este artista en Granada, donde en el año 1929 dió dos conciertos en el Alhambra Palace Hotel, organizados por el Centro Artístico, llamando entonces poderosamente la atención por el modo de vencer las dificultades de este instrumento, haciendo de él una cosa nueva y original, con adaptaciones al mismo de las obras de los grandes clásicos y españoles.

A este acto podrán asistir los señores socios, sus familias y personas que le acompañen.

He aquí el programa que ejecutará en este concierto:

Primera parte Madrigal, Simonetti. La Primavera, Mendelssohn. Rondino, Kreisler. Momento musical, Schubert. Gavota, J. S. Bach.

Segunda parte Canto amoroso, Sammartini. Minuetto, Haydn. Zarabanda, Siciliana, Francoeur. Danza de Anitra, Grieg. Liebesfreud, Freisler.

Tercera parte Danza de la gitana, Halffter. Danza (Andaluza), Granados. Danza de «La vida breve», Falla. Granada, Albéniz. Sevilla, Albéniz.

Suscríbese a La Moda Práctica

Su Piel Se Blanquea Durante El Sueño

Una Nueva Cera Extracto de Flores Suprime las Imperfecciones de la Tez y Procura Una Nueva Belleza Fresca en Una Sola Noche



Elaborando perfumes se ha descubierto que una cera virgen purísima existente en el corazón de las flores posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, toda mujer puede ahora esclarecer rápidamente su piel de algunos tonos.

“Unión Levantina”, S. A. de Seguros

Hace toda clase de seguros de Incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes SUB-DIRECCION EN GRANADA: Emilio Muela Sánchez Reyes Católicos, 115

Advertisement for 'PAGLIANO' medicine, featuring an image of the product box and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'CANAS' hair cream, featuring an image of the bottle and text describing its 'marvelous invention' for whitening hair.

Advertisement for 'ALMACENES Pie de la Torre' bookstore, listing various titles and prices, including 'Fischbach. Teoría del Estado' and 'Derecho Político'.

Advertisement for 'VENUS' and 'PATRIA' soap, featuring images of the soap boxes and text promoting their quality and origin.

Advertisement for 'GALLICIDA' and 'ESCRIVA' products, featuring images of the products and text describing their uses for various ailments.

Advertisement for 'CAZADORES' magazine, featuring text about its content and subscription information.

Lea usted nuestra edición de la tarde

INDICADOR ECONOMICO

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' magazine, listing various articles and prices, including 'Casa particular, sitio céntrico' and 'Aseñores, motores eléctricos'.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda, modelo exclusivo de esta casa. Para señora, por poco dinero encontrará zapatos de gran fantasía. Hermoso surtido en calzados de lona y suelas de goma. Caprichosos calzados para niños.

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11 Granada

Advertisement for 'LOS SIETE PECADOS CAPITALES' by Eugenio Sue, featuring the title and author's name.

dos cuatro, ascendió a sargento de brigada. Acaso le faltaba poco para alcanzar la charretera de oficial, cuando desgraciadamente le atacó una de esas calenturas que sólo pueden curarse en Europa y se vio en la precisión de salir de Africa, regresando de nuevo a Francia, donde llegó en muy mal estado; mas restablecido ya de su enfermedad, pasó a un regimiento de húsares, del que se separó al cabo de un año y medio con licencia que obtuvo para pasar un semestre en París, donde vino a compartir la vida con su estimado tío, por aquel tiempo.

banzon) su peculo a los ochenta francos del comandante; sin contar aún ciertas «sorpresas» con que el sobrino llenaba a veces a su tío de júbilo y de dolor también, pues sabía este cuanto trabajo y cuanta constancia le costaba al pobre Oliverio ganar algún dinero.

Era el sobrino un joven expedito, de los que se hacen querer, franco, bueno y de temperamento fuerte, como que se había acostumbrado desde la infancia a las privaciones que lleva en sí la vida de «colegial gratuito», y había pasado además las vicisitudes de una campaña en Africa; mas tenía un defecto, si es que así puede llamarse, y era el ser un extremo delicado y suspicaz por lo que tocaba a cuestiones de dinero, por más mezquinas e insignificantes que fuesen en apariencia. Nada lo probaba mejor que su costumbre, sin embargo de su escasez e infima categoría de soldado, en no aceptar de sus camaradas ni el más mínimo convite como no pagase su escote, escripulo extremado de que se mofaron algunos al principio y que otros miraron

como afectación; mas con dos desafíos que había tenido Oliverio por tal causa y de los cuales salió airoso, bastó para que todos se convencieran y aun quedara como aceptado y respetado este rasgo definitivo de su carácter.

Por otra parte, contento siempre Oliverio y dispuesto a todo, animaba maravillosamente la casa con su alegría y con su genio festivo. Sin embargo, en los ratos de ocio, que eran pocos, daba base a la lectura de los grandes poetas para aprender el buen gusto y, si convenia, entretenerse también en cavar, regar y cuidar el jardín con su tío, cuyo trabajo remataba siempre por un descanso, durante el cual se fumaba y se hablaba de guerras y viajes. De vez en cuando hacía también gala el sobrino de ciertos conocimientos culinarios que había adquirido en el campamento de Africa, como por ejemplo del modo de arreglar el carnero asado, hacer tortas de cebada, y otros guisados que enseñaba a madame Barbanzon, no sin mezclar más de una vez con sus lecciones

ciones a Búñonaparte, con las que el amo solía darse a los días. En tales casos acostumbrábase a responder ésta enfurecida; mas sus inventivas en nada alteraban el cariño del sargento, cuya presencia venia a ser para el comandante y su ama un incidente de suma importancia, al pensar que habían transcurrido ya dos meses que aquél estaba en su compañía.

Pero vemos lo que sucedió al oírse la campanilla y luego que madame Barbanzon corrió a la puerta para abrir al sobrino de su amo.

CAPITULO II

Tendría entonces Oliverio Raymond como unos veinticuatro años y era de una fisonomía simpática a la par que expresiva. Cénfiale el cuerpo una chaqueta blanca de paño adornada con guarniciones de lana amarilla y con las que alternaba perfectamente la cinta roja, y un pantalón azul que llevaba también muy ajustado, con lo que se dejaba ver su cintura delgada, elegante y flexible.

ba de hacer más militar su marcial aspecto al pequeño kepis, también azul celeste, que llevaba ladeado sobre los cabellos, cuyo color castaño claro era enteramente igual al de su retorcido bigote y ancha perilla. No llevaba sable aquel día Oliverio; sólo se le veía debajo del brazo un gran lio de papeles y en la mano derecha un paquete de plumas no de las más pequeñas.

Lo primero que hizo el sargento fué dejar sobre la mesa las pacíficas armas que llevaba, y pasar en seguida a saludar jovialmente a la ama de llaves.

—Buenos días, madame Barbanzon.

Y diciéndole esto, ocurriósele la idea de estrechar entre sus dedos la huesuda cintura de la vieja. —¡Qué haceis!... ¡vaya... atrevido! ¿Queréis de arme en paz? —Pero si esto no es más que empezar, mujer... Habéis de saber que no parará hasta seduciros. —¿A mí? —Y, pues, ¿a quién?... Me preciosa en gran manera... —¿Dónde?

—Para... que me hagáis un favor,

—¿Y cual?... a ver...

—Tengo que... Pero, ¿dónde está mi tío?

—Fumando allá en su cobertizo le hallaréis.

—Está bien... ahora aguardad un poco, madame Barbanzon, preparaos a oír una cosa que nunca habréis oído.

—¿Una cosa que nunca habéis oído?... ¿Qué será?

—Si, si... una cosa monstruosa... imposible...

—Monstruosa... ¡imposible! murmuró madame Barbanzon, quedando luego con la boca abierta y fijos los ojos en el joven que se dirigía al cobertizo.

Al verle el comandante alargóle la mano haciendo cierto movimiento entre sorpresa y alegría.

—Hola, hijo... buenos días. ¿Parece que has estado muy pronto de vuelta? Tanto mejor.

—¿Tanto mejor?— respondió Oliverio sonriéndose—. Pues, veréis la noticia que os traigo.

—¿Cuál?... —¿Dónde?